DICTAMEN DEL TRIBUNAL Nº 344/2010

Rawson (Chubut), 09 de noviembre de 2010

VISTO: El Expediente Nº 29.485, año 2010, caratulado: "INSTITUTO

PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO - R/ Antecedentes

Concurso de Precios Nº 18/10 Cordones Cuneta y Veredas Centro de Atención Familiar

Hogar de Ancianos El Maiten (Expte. Nº 271/09-SIPySP/ipv)"; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 110)

mediante Dictamen N° 195/10; al Asesor Legal a fs. 111) mediante Dictamen N° 178/10

y a la Señora Contador Fiscal a fs. 112) mediante Dictamen Nº 458/10 C.F..-

Por ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que

antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber

oportunamente el resultado recaído en el concurso de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de

remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT

Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA

Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC

Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES